

Diario de Ayer

ÍNDICE

PRESENTA:



Vol. 1 N.º 1 Pts. 100

Los acontecimientos históricos en los periódicos del día

¿Qué es el Diario de Ayer?

Sencillamente, *Diario de Ayer* es la reedición íntegra de ciertos periódicos del pasado. Estos se presentan en el interior de esta publicación, donde los señores Rafael Abella, Néstor Luján y Luis Bettonica, periodistas e historiadores actuales de reconocida competencia, los comentan.

El lector que colecciona los *Diarios de Ayer* poseerá, al cabo de unos meses, una hemeroteca valiosísima: la colección de los diarios que hicieron historia. No una colección de recortes o páginas aisladas, sino facsímiles enteros, tal cual fueron publicados en su día. Cada línea de esos *Diarios de Ayer* tiene un profundo interés. Tanto si nos cuentan graves sucesos como si relatan cosas prosaicas de la vida cotidiana, siempre son reflejos auténticos de una época a los cuales el paso del tiempo ha conferido el valor de documento histórico, valor que, por cierto, seguirá aumentando con el tiempo.

Programa del Diario de Ayer

Hemos querido abrir esta serie del *Diario de Ayer* con dos diarios —*La Vanguardia* y *El Socialista*— de las fechas de la proclamación de la República en abril de 1931. No obstante, los próximos números irán dedicados a sus orígenes que arrancan de forma inmediata de la caída de la Dictadura el 2 de enero de 1930.

LOS PRÓXIMOS NÚMEROS:

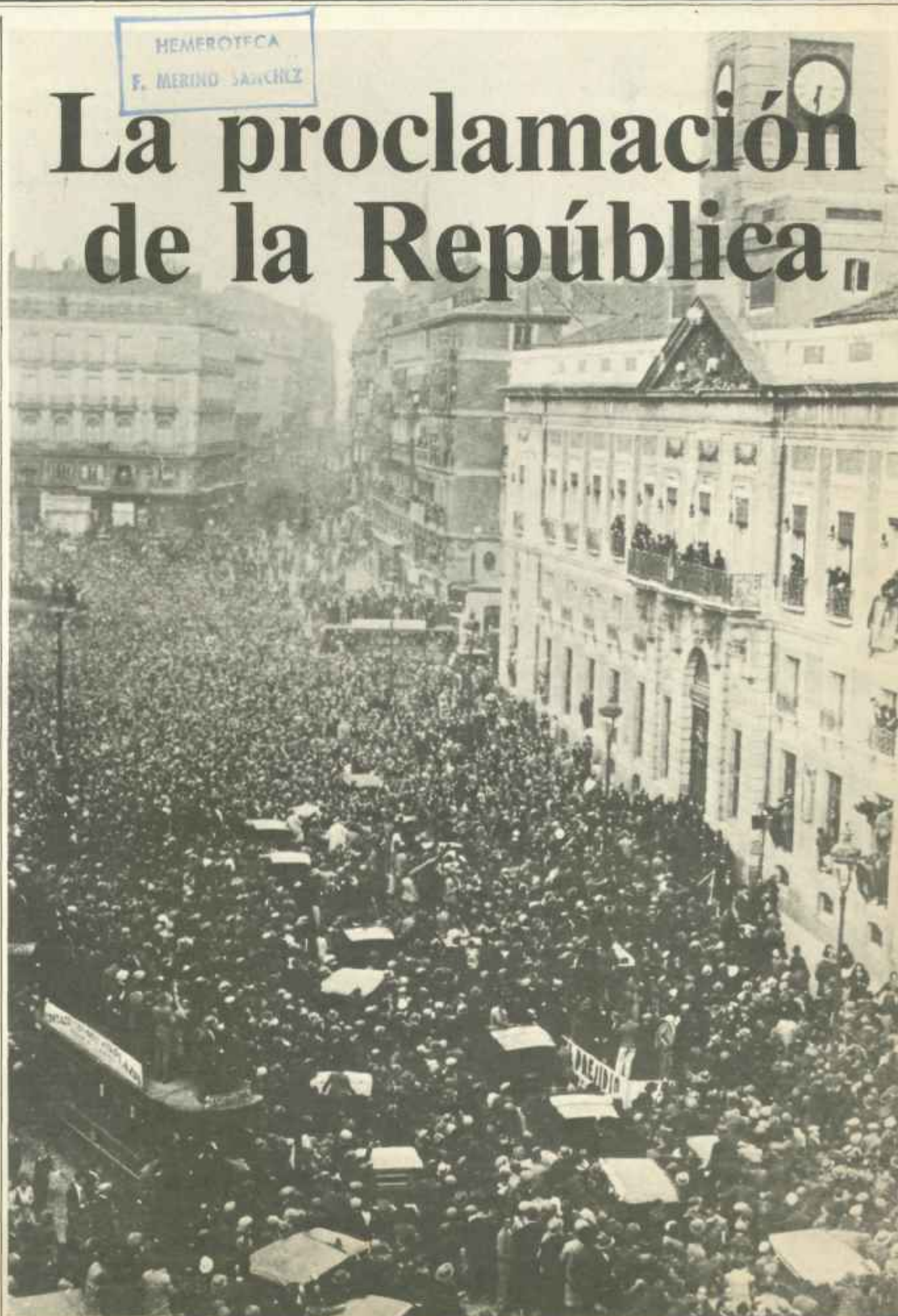
N.º 2—La caída de Primo de Rivera (vista por *El Imparcial* y el *Diario de Barcelona*)

N.º 3—La huelga general de noviembre de 1930 (vista por *El Sol* y *La Nación*)

N.º 4—La sublevación de Jaca (vista por *Ahora*)

Con el N.º 5—volvemos a la proclamación de la República, esta vez con otros diarios: *La Gaceta del Norte* y *Pueblo de Valencia*.

A continuación, están previstas las entregas correspondientes a: la quema de conventos; las elecciones constituyentes; la rebelión de Figueras; la entrega del estatuto catalán; los sucesos de Casas Viejas; la sublevación de Cataluña y Asturias; Azala presidente; el asesinato de Carrero Sotelo; la sublevación del 16 de junio de 1936 y todos los episodios más dramáticos de la Guerra Civil, desde el cerco de Madrid en noviembre de 1936 hasta su caída el 30 de marzo de 1939.



Puerta del Sol: una multitud entusiasmada espera la llegada del nuevo gobierno.



EL PERSONAJE ALFONSO XIII

“Lo hemos echao”

A los dieciséis años, el 17 de mayo de 1902 —día en que cumplió la edad constitucional para reinar—, don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, hijo póstumo de don Alfonso XII y de doña María Cristina, archiduquesa de Austria, asumió la comprometidísima corona de España. Había nacido en Madrid el 17 de mayo de 1886, hijo de padre tuberculoso, y, bajo el peso de una desafortunada herencia biológica, fue educado con extremados cuidados y precauciones. Esta educación y, desde luego, los pocos años no permitieron una sólida formación intelectual y política del nuevo rey de España. El reino salía del desastre colonial de 1898, el país estaba agitado por luchas políticas y sociales, los hombres de la Restauración o habían desaparecido o eran ya incapaces de actuar válidamente: Cánovas fallecido, Sagasta agotado tras largos años de batalla, Silvela impotente por su carácter. Las circunstancias del reino reclamaban una difícil operación, una urgente renovación nacional. Alfonso XIII inició su reinado empeñándose en una reforma liberal. Al fin, fallaría en el intento. Su reinado no fue fácil. El atentado del 31 de mayo de 1906, el mismo día de su boda con la princesa Victoria Eugenia; la impopular Guerra de Marruecos y la Semana Trágica de Barcelona, con la secuela del fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia que suscitó un clamor indignado en toda Europa; el asesinato de Canalejas el 12 de noviembre de 1912 en la Puerta del Sol, frente a la librería San Martín, a plena luz del mediodía; el atentado de 1913, perpetrado por Rafael Sancho Alegre; el desastre militar de Annual... La situación política y social de España había ido empeorando de año en año y

asi, el 13 de septiembre de 1923, la sublevación del Capitán General de Barcelona, Miguel Primo de Rivera, fue aceptada por el monarca y por el pueblo como extremo y eficaz remedio. Alfonso XIII se convirtió en el rey de la dictadura. La dictadura se prolongó tal vez mucho más de lo previsto, de modo que, uno tras otro, los espíritus más distinguidos y capaces del país se fueron levantando contra ella. El monarca, en 1930 quiso desandar el camino y reintegrarse al ámbito constitucional. Demasiado tardía fue la decisión y demasiado solo se encontró don Alfonso en aquel empeño. Con el único objetivo de evitar la guerra civil y con la esperanza de que su pueblo le reclamara para reinar otra vez en España, Alfonso XIII abandonó el trono y el país en abril de 1931, el día 14, para, tras una estancia en París y Fontainebleau, aposentarse definitivamente en Roma donde fallecería, en 1941, en una suite del Grand Hotel de Roma, en Piazza dell'Esedra, no lejos de Via Veneto. Dos días antes marchó de Madrid, por vía férrea hacia París, la familia real: la reina Victoria, el príncipe de Asturias, don Alfonso, de 24 años, Beatriz, de 22, Juan, de 18, Gonzalo, de 17, María Cristina, de 16 y Jaime, de 13. Escribe el historiador Ricardo de la Cierva: *No hay que negarle al rey un deseo de aplicar las tres grandes lecciones de su padre: primera, ser símbolo y jefe del ejército; segunda, mantenerse por encima de los hombres y de los partidos; tercera, asumir en silencio el papel de gran integrador al régimen, a la monarquía, de las fuerzas políticas reales del país. Falló, al fin, en los tres intentos; pero no sin haber agitado, por su parte, todas las posibilidades.*

LA VISION DE UN TESTIGO

La entrevista que decidió el cambio de régimen

En la mañana del 14 de abril, muy temprano, tuvimos informes concretos de que la situación agudísima creada por el éxito republicano en las urnas dos días antes, podía resolverse, a poco que las circunstancias ayudasen a ello, en una fase de violencia. El pueblo, con la conciencia exultante de lo que representaba su victoria electoral, exigía soluciones radicales e inmediatas que no era posible eludir con recursos normales, como una nueva crisis ministerial, como en efecto se intentó, ni con el programa constitucionalista, que ya había perdido su eficacia. Se temía en la calle, caldeada del fervor del éxito, una nueva dictadura como arbitrio supremo para salvar el régimen; y la multitud se aprestaba a impedirlo. Por otra parte, de los cuarteles, hasta entonces a la expectativa, llegaban noticias de inmediatas sediciones, unas, tal vez para apoyar al rey vencido en las urnas; otras para sumarse en las calles al triunfante movimiento republicano. Era preciso evitar estos acontecimientos, que se cernían ya, como nubes cargadas, en el horizonte de la mañana; y, sin duda, muchas voces sensatas hablaron con apremio a los consejeros del rey; quién sabe si a éste mismo. Nosotros cumplimos nuestro deber advirtiendo desde primera hora lo que iba a suceder al conde de Romanones, que representaba en realidad la cabeza y el alma del gobierno entero; por su inteligente experiencia (ahora desorientada) y por la venilla liberal que nunca se extinguió por debajo de su fe cortesana.



El doctor Marañón, en cuyo domicilio tuvo lugar la negociación que dio paso a la transferencia de poderes, ha dejado esta impresión del histórico momento.

apenas sentado en el borde de un sillón, con fuertes voces, y por el oído sano, por cierto, le pintó con palabras rapidísimas y enérgicas la situación de España. En varias capitales estaba proclamada ya la República. Los gobernadores comunicaban con él y no con los ministros del monarca. El pueblo, impaciente, no podría ser contenido si no sabía pronto a qué atenerse. “¿Qué solución?” —preguntó el conde— porque el rey se presta a cumplir todos sus deberes”. “La marcha rapidísima del rey” —contestó Alcalá Zamora—. “Yo pido un armisticio de unas semanas —argüía el jefe monárquico—. Vengo con la bandera blanca de la sinceridad. En esta tregua todo se resolverá con calma. Ahora podría venir un gobierno presidido por Villanueva, que preparara con serenidad el futuro”.

El republicano insistió en la prisa inaplazable. Atropellaba, más que rebatía, los argumentos. No se podía pasar de la hora de la calda del sol. La muchedumbre, tan contenida hasta entonces dentro de su fervor, al llegar la noche, que empuja a la violencia, y sin posibilidad de ser informada hasta la mañana siguiente, no podría ser contenida. La embriaguez del triunfo tenía al pueblo entero fuera de sí. Duró el forcejeo. Reducía Romanones el plazo y las condiciones. Redoblaba su interlocutor la exigencia. Al fin, la monarquía cedió. Se iría el rey aquella misma tarde, primero se pensó que a Portugal, luego que a Cartagena. El resto de la familia real al día siguiente. No habría abdicación sino una resignación del poder real en su último gobierno para que éste lo transmitiese a la República”.

Estaba el conde palidísimo cuando

(Recogido de “50 años de vida política española”, Ediciones Giner)

Estaba el conde palidísimo cuando



CONDE DE ROMANONES



NICETO ALCALÁ ZAMORA

La proclamación de la República

SIN SANGRE NI LAGRIMAS

HEMERÍSTICA
F. MERINO JANCHE

Esta proclamación de la República fue una fiesta. A pesar de que los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril distaban mucho de ser favorables a los republicanos, el triunfo de éstos en todas las capitales de provincia menos Cádiz produjo un total desánimo en las ya desmanteladas filas de los partidos monárquicos, absolutamente erosionados por el descrédito de la Dictadura.

Se extendió un abandonismo total ante el crecido entusiasmo de los republicanos, a pesar, repetimos, de que las cifras oficiales son contundentes: 22.150 concejales monárquicos por 5.775 republicanos.

La España rural votaba por los monárquicos, las grandes ciudades eran republicanas y socialistas. Pero, como dice el historiador Ricardo de la Cierva, *los políticos monárquicos, todos los miembros del gobierno menos dos, los consejeros políticos de los dos mandos militares decisivos —Berenguer y Sanjurjo— y el propio rey interpretaron inmediatamente —la misma noche del 12 de abril— los resultados de las elecciones primero como un plebiscito; segundo, como un desastre.*

En la madrugada del 14 de abril se proclamó la República en el ayuntamiento de Vigo y poco después, a las siete, en el balcón del ayuntamiento de Eibar. La conclusión del pacto para el paso de la monarquía a la República que se celebró en casa del doctor Marañón, entre el conde de Romanones en nombre del rey y Don Niceto Alcalá Zamora, presidente del gobierno provisional de la República, a las dos y cinco de la tarde del 14 de abril. Un poco antes de las dos se había no obstante izado la bandera tricolor de la República en el balcón principal del ayuntamiento de Barcelona desde donde Companys proclamaba la República Española. Media hora más tarde, Francisco Macià en la misma plaza de San Jaime proclamaba el Estat Català dentro de la República Española y ex-

MADRID DIA 17 DE
ABRIL DE 1931
NUMERO SUUELTO
10 CENTES

ABC

DIARIO ILUSTRADO
AÑO VIGESIMOSEPTIMO
N.º 8.855

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE BERRAND, 10M. EL MADRID

AL PAIS

En esta edición del periódico se publica el texto del mensaje que el Rey envió al presidente del último Consejo de Ministros, capitán general Berenguer.

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesta el único alicón en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis reales prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes los combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia he de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora crea cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Fído a Dios que tan hondo como yo la sientan y lo cumplan los demás españoles.

Alfonso XIII

Nota del Gobierno acerca del mensaje.

El ministro de Hacienda lució a última hora de ayer tarde la siguiente nota: «El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación por parte de la Prensa, del mensaje que firmó S. Alfonso de Borbón, con cuando las circunstancias excepcionales inherentes al momento de toda regencia política y jurídica que en estos instantes se producen sea diluida. Mas como el Gobierno provisional de la República, regimino de la adhesión fervorosa del país, está libre de toda forma de restricciones ministeriales, no prohíbe que se publique el texto necesario que su interés exige acompañada de noticias que lo califiquen de momento. Publica y basta que el país le juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales.»

La dramática carta de adiós de Alfonso XIII en la primera plana del ABC del 17 de abril.

presando sus deseos de confederarse con el resto de las repúblicas ibéricas.

A las tres de la tarde los funcionarios de correos izaban solemnemente la bandera tricolor en el Palacio de Comunicaciones de Madrid y a las cinco de la tarde los ministros del último gobierno del rey se reunían por última vez bajo la presidencia de Don Alfonso sin conocer todavía el pacto de Romanones y

Alcalá Zamora en casa del doctor Marañón. En este consejo se enteraron de que el rey debía salir para el exilio antes de la puesta de sol, que era la condición que había puesto Niceto Alcalá a Romanones.

Desde las seis de la tarde, la historia tomaba cuerpo en la calle y a la Puerta del Sol una multitud entusiasmada esperaba la llegada de los ministros del

nuevo gobierno provisional de la República. Esta muchedumbre cantó hasta la madrugada por las calles de Madrid y fue el jolgorio político más grande que se conoció desde septiembre de 1868, igualmente sin violencias ni sangre. Los estribillos de esta manifestación eran: "Un, dos, tres, muera Berenguer", y sobre todo, otro, refiriéndose al rey: "No se ha marchao, que lo hemos echao".

En Barcelona las manifestaciones habían empezado antes porque la proclamación había sido anterior y el sonsonete había sido: "Visca Macià, mori Cambó", señalando la adhesión al viejo patriarca del catalanismo y su repulsa a Francesc Cambó, jefe moral de la Lliga Catalana, partido que había tenido un ministro hasta el último momento del gobierno de la monarquía.

Tal fue la proclamación de la República sin efusión de sangre y sin ningún incidente grave en Madrid y Barcelona, cosa que impresionó no sólo a todos los españoles sino a los observadores extranjeros. Sin embargo, en el mismo número del ABC que publica el "manifiesto al país" de Alfonso XIII y que reproducimos aquí, se había de los incidentes acaecidos en Sevilla. Efectivamente, algunos desórdenes acaecieron en San Sebastián, Valencia, Sevilla, Huelva y Bilbao, sin que revistieran caracteres de gravedad. Sólo en Sevilla hubo que adoptar medidas más enérgicas a causa de la actividad de los comunistas que asaltaron armerías, se apoderaron de la cárcel y liberaron a los presos, por lo cual el gobierno provisional declaró el estado de guerra y la capital fue ocupada militarmente. Pero en el resto del país, la proclamación de la República tuvo el aire de una bien-humorada verbena política, justificando aquel titular del diario republicano *La Voz* el cual decía: *El nuevo régimen viene puro e inmaculado, sin traer sangre ni lágrimas.* Debía acabar de modo muy distinto.

El gobierno provisional

En la edición de *El Socialista* del 15 de abril se publica el nuevo gobierno de la República Española que había entrado en funciones desde las ocho de la tarde del 14 de abril. Lo componen: *Presidencia, Niceto Alcalá Zamora; Estado, Alejandro Lerroux; Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos; Gobernación, Miguel Maura; Hacienda, Indalecio Prieto; Fomento, Alvaro de Albornoz; Instrucción, Marcelino Domingo; Marina, Santiago Casares Quiroga; Economía, Diego Martínez Barrios; Trabajo, Francisco Largo Caballero. Sufrió sólo un cambio poco más tarde, que fue la presencia de Luis Nicolau d'Oliver en la cartera de Economía, pasando Diego Martínez Barrios a ocupar un nuevo departamento ministerial que se tituló Comunicaciones.*

Aunque muy brevemente, veremos la filiación de estas personalidades: **Niceto Alcalá Zamora** (1887-1944) pertenecía en aquel momento a un nuevo partido, Derecha-Liberal Republicana, que había fundado junto con Miguel Maura en el verano de 1930. Alcalá Zamora había sido ministro de la monarquía con el gobierno de García Prieto en 1917 y de la guerra en el gabinete de concentración liberal presidido por el mismo García Prieto en 1922. El 13 de abril de 1930 se había declarado republicano en un discurso pronunciado en el Teatro Apolo de Valencia.

Alejandro Lerroux (1864-1949) era el jefe del Partido Radical que había fundado en 1908 en Santander. El Partido Radical era el segundo partido republicano histórico, porque el más antiguo —el Partido Federal— era un puro

recuerdo del pasado. Por aquellos días, ante la masa republicana, los radicales y sobre todo su jefe Lerroux mantenían un prestigio intacto. Pertenecía a la misma formación **Don Diego Martínez Barrio** (y no Barrios como dice *El Socialista*), (1883-1962).

En cuanto al Partido Socialista lo representaban tres ministros: **Indalecio Prieto** (1883-1962), **Fernando de los Ríos** (1879-1949), y **Francisco Largo Caballero** (1869-1946). El Partido Socialista Obrero Español, conocido también por PSOE, había sido fundado en 1879 y en aquel momento se consideraba enteramente republicano, aunque teóricamente era posible la colaboración de este Partido Obrero, marxista o no, con el régimen monárquico.

Manuel Azaña (1880-1940) pertenecía en aquel momento a Acción Republi-

cana, fundado por el propio Azaña a través de un manifiesto escrito firmado por Azaña y un nutrido grupo de intelectuales españoles en 1925. En cuanto a **Alvaro de Albornoz** (1879-1954) y **Marcelino Domingo** (1884-1939) eran cabezas visibles del Partido Radical Socialista, fundado por éste último en 1929.

Luis Nicolau d'Oliver (1888-1961) pertenecía a *Acció Catalana*, partido separado de *Acción Republicana* de Cataluña durante la dictadura. En cuanto a **Santiago Casares Quiroga** (1884-1950), pertenecía a la ORGA (Organización Republicana Gallega Autónoma) y los miembros de este movimiento eran los firmantes del *manifiesto al país* de noviembre de 1930, o sea, el Comité Revolucionario que había emanado del célebre pacto de San Sebastián en agosto de 1930.

DOS DIARIOS HISTORICOS

Cada semana el Diario de Ayer le entregará uno o más de aquellos periódicos que presentan un interés especial, sea porque corresponden a una fecha decisiva, sea porque constituyen un documento de valor intrínseco. De este modo el Diario de Ayer le proporcionará ejemplos únicos y valiosos de lo que ha sido la prensa nacional en el período más crucial de nuestra historia.

Esta primera edición del Diario de Ayer ofrece dos de estos periódicos.

El Socialista del 15 y *La Vanguardia* del 16 de Abril de 1931.

He aquí sus nóminas:



Órgano del Partido Socialista Obrero Español, *El Socialista* había sido fundado por Pablo Iglesias el 12 de marzo de 1886, como semanario. Se convirtió en diario el primero de abril de 1913. Hemos de decir como curiosidad que sólo en el segundo trimestre de 1933, por primera vez en su existencia, el saldo de las cuentas de *El Socialista* fue beneficiario. Ello demostraba la pujanza que, a la caída de la Dictadura, adquirió la opinión opositora a la Monarquía. En el momento de la proclamación de la República lo dirigía Andrés Saborit, periodista y político asturiano que debía llegar en 1934 a vicepresidente de la UGT.

El Socialista fue el órgano oficial del P.S.O.E. durante el período de la República.

Lecturas de mayor interés en la edición del 15 de abril de 1931:

Primera plana:

Las declaraciones del Sr. Osorio y Gallardo en *La transición de la monarquía a la República*, destacándose: "Si alguien se empeña en de fraudar a quienes los obtuvieron (los exilios) será responsable de desencadenar la revolución violenta, porque cuando un pueblo se mueve en los caminos de la legalidad y se que se le borra, finalmente se entregará a los más exagerados extremismos y se ríe de quienes le aconsejan caminos de orden y de paz..."

La nota titulada *La caída de la dinastía (la Historia se repite)*.

Página 2

Los diálogos reunidos bajo el título *A la puerta*

del Palacio. La alocución de Besteiro: "Desde hoy el corazón ha de mandar la cabeza".

Página 3

Los presos políticos en libertad. No se quiere ni el recuerdo de la monarquía. Los militares cantan *La Internacional*.

¿Y quién era ese Gutiérrez que no usa las alpargatas de goma Sietevidas? Gutiérrez era uno de los mojes respectivos del Rey Alfonso XIII. En el momento de su caída se comprende el sarcasmo del anuncio.

Página 4

La declaración ministerial del nuevo gobierno, con sus primeras medidas y decisiones. La croniqueta *Cree el ladrón*.

¿Por qué leer hoy el Diario de Ayer?

En los diarios, los hechos aparecen en su forma bruta, algunas veces aún bajo el impacto emocional de la sorpresa, de la novedad. No se encuentran manipulados por las interpretaciones ni condicionados por el conocimiento de sus consecuencias. Los periódicos se publican con el desconocimiento del día siguiente, en eso está todo el encanto de la lectura de un diario antiguo. También es lo que les da el sabor y el valor de documento auténtico.

Si la foto y el cine documental son considerados "los testigos oculares de la historia", el periódico es por cierto el testigo verbal. Igual que la fotografía, puede que un diario no capte el acontecimiento por su mejor ángulo ni a la luz más adecuada. Puede que no traduzca toda su dimensión u omita detalles importantes. O aun, que le ponga unos subtítulos demasiado emotivos. Pero son, uno y otro, documentos genuinos, referencias únicas que la distancia en el tiempo nos permite apreciar debidamente.

Por otro lado representan los Diarios de Ayer la crónica viva de una época, de la vida de una sociedad que en gran parte determinó las condiciones de nuestra vida actual. Su lectura tiene para nosotros la misma fascinación que el hojear un antiguo álbum de fotos de familia encontrado en el fondo de un baúl. De las páginas de esos periódicos saltan frases, nombres y caras conocidas, gente que ignoraba la suerte a veces trágica que el destino les preparaba, personajes que, por caprichosas circunstancias,

han llegado a desempeñar papeles significativos en el arte, en el deporte, la política, la historia de España y del mundo.

El Diario de Ayer constituye, por todo eso, una lectura apasionante. Fuente directa de información sobre hechos y sucesos, permite al lector formar su juicio personal sobre nuestra historia reciente, que puede ser distinta de la que ya está en los libros.

Muchas veces el Diario de Ayer presenta, como en este N.º 1, dos periódicos. Son visiones distintas de un mismo hecho, derivadas de puntos de vista diversos o posturas políticas antagónicas. La utilidad de esta doble visión aparece más claramente cuando tratamos de los episodios de la Guerra Civil. Lado a lado, en el interior de su Diario de Ayer, recibirá el lector ejemplares de un diario franquista y otro republicano. A la luz de la historia conocida (pero aún ignorada por los protagonistas de entonces) podemos ahora desvelar los aciertos y los equívocos de esos periódicos, en ocasiones curvándose ante verdades adversas, en otras omitiendo, deformando los acontecimientos o callando por fuerza de la censura. O sea que podemos apreciarlos cómodamente sentados en el conocimiento de lo que para ellos aún era futuro.

Y si no disponemos de la distancia histórica para analizar similarmente la prensa de nuestros días, una cosa es cierta: la lectura de los Diarios de Ayer por lo menos nos enseñará a leer mejor los diarios de hoy.



La Vanguardia era en aquel momento el diario de mayor tirada de España puesto que superaba los doscientos mil ejemplares. Había sido fundado en 1881 por los hermanos don Bartolomé y don Carlos Godó Pic, industriales del yute que formaban parte del partido liberal de Barcelona y representaban su sector moderado. Su primer director fue Jaime Andreu. La primitiva *Vanguardia* constaba de veinticuatro páginas de pequeño formato y se publicó de esta forma hasta el 31 de diciembre de 1887. Al día siguiente, e inaugurado el año 1888, tan importante para Barcelona por su gran exposición, ya apareció con mayor tamaño y con una mayor riqueza de información. En esta etapa fue director un periodista andaluz Modesto Sánchez Ortiz y gerente don Carlos Godó hasta su fallecimiento en 1897 en que le sucedió su único hijo don Ramón Godó Lallana, primer conde de Godó—el título le fue otorgado por Alfonso XIII en 1916— y que fue quien presidió el gran desarrollo del diario, no sólo desde el punto de vista profesional y periodístico, sino desde el avance técnico.

Durante las tres primeras décadas del siglo se fue afirmando la enorme importancia de *La Vanguardia* que tuvo directores tan importantes como Miguel de los Santos Oliver, y Agustín Calvet "Gazel", que en el presente número era director de este rotativo que de ocho páginas había pasado a dieciséis, de dieciséis a veinticuatro y en aquel momento llegaba algún día hasta sesenta y cuatro páginas, unidas con las ocho de huecograbado que a partir de 1930 impuso, con su inagotable ambición de superarse, don Ramón Godó Lallana.

Lecturas de mayor interés en la edición del 16 de abril de 1931:

Página 1

La primera página de *La Vanguardia* llevaba tradicionalmente grandes esquelas que continuaban en la página 2, junto con algunos anuncios. Era una de las peculiaridades de este diario.

Página 6

La información local sobre la fiesta nacional del día anterior, con motivo de la proclamación de la República.

Página 7

La noticia de la incineración de la universidad por parte de la Comisaría de la República y sobre todo la constitución del gobierno provisional de Cataluña (No se olvide que durante unos días Cataluña era una república federal dentro de la República española).

Página 9

La necrología del director de *El Noticiero Universal* don Pelayo Costa que había fallecido tras una larga enfermedad.

Página 10

El interesante artículo sobre la pérdida del diligible R-101. Otro artículo muy curioso en el que se afirma que Edison *inventor del cinematógrafo*—según el articulista, cosa que históricamente no es cierta—lega a sostener que *de aquí veinticinco años toda la familia tendrá uno o varios automóviles y se aprovechará el verano para hacer camping*.

Página 11

Las peripecias del campeón de todos los pesos Max Schmeling en América. Recordemos que Max Schmeling se había proclamado campeón del mundo el 12 de julio de 1930 disputando con Jack Sharkey el título que había abandonado Gene Tunney.

Páginas 14 y 15

La biografía de la actriz mexicana Dolores del Río. Anuncios de varias películas célebres: *Los buces de la ciudad*, de Charlie Chaplin, *Montecarlo* de Jeanette Mac Donald dirigida por Ernst Lubitsch, *En Sevilla de mis amores* con Ramón Novarro y Conchita Montenegro, *La incorregible* de Enriqueta Serrano, *El embudo de Sevilla* por María de Albaicín, con Rafael Rivelles y María Fernanda Ladrón de Guevara y *Su noche de bodas* con Imperio Argentina y Pepe Romeu.

Página 16

Las noticias sobre el primer consejo de ministros y la familia real camino hacia el destierro. Cábales sobre el posible primer presidente de la República donde se insinúa el nombre de Bartolomé Manuel Cosío, gran personalidad de la Institución Libre de Enseñanza, intelectual y

pedagogo, aunque se señala su delicado estado de salud; falleció en 1935. Como es sabido fue presidente Nizeto Alcalá-Zamora, a la sazón primer presidente del consejo de ministros del nuevo régimen.

Página 17

Entre las declaraciones de varios ministros, unas muy importantes del ministro de la Gobernación Miguel Maura.

Página 18

El intento de penetrar en el regío Alcázar. Detalles de los últimos momentos de la monarquía. Estado de salud de la infanta Doña Isabel, la popular *Chau* Querrela contra el general Mola.

Página 21

El despacho de Mahón según la cual se ha puesto en libertad a los condenados por el alzamiento de Jaca que estaban reclusos en la fortaleza de la Mola. Noticias de Cartagena dando detalles sobre la salida de Don Alfonso a bordo del *Príncipe Alfonso*. Los incidentes sangrientos en Matruecos con diez heridos.

Página 22

Las opiniones y comentarios de la prensa extranjera. Un significativo comentario de un diario norteamericano *World Telegram* en el que se lee lo siguiente: *El ex-rey Alfonso ha sido un político que ha perdido su corona, pero que tal vez no su dinastía*.

Página 23

Las declaraciones en París del pretendiente carlista al trono, don Jaime de Borbón.

Página 24

Los telegramas de Madrid con el anuncio de la concesión de pensiones a la familia de Galán y García Hernández. La sección de música y teatro con la noticia de un concierto que iba a dar aquel mismo día la orquesta de Pau Casals en el *Palau de la Música Catalana*.

Página 25

En las *últimas noticias*, se habla de que el presidente Maciá ha encargado al maestro Amadeu Vives que componga un himno de tonos vibrantes para que constituya el himno nacional de la República Catalana en sustitución de la *Marsellesa*. Amadeu Vives lo compuso electivamente; es el *Cant del poble* con letra de Josep M.º de Sagarra. Se estrenó en mayo de 1931 pero no tuvo éxito popular. Tampoco se mantuvo el arreglo de la *Marsellesa* por Anselm Clavé que había conocido una amplia aceptación por los catalanistas republicanos. El pueblo escogió *El segadors* que había ganado un concurso en 1899 y que continúa siendo el himno de Cataluña.

HEMEROTECA
F. MERINO SANCHEZ

HEMEROTECA

F. MERINO SANCHEZ

Gente de ayer

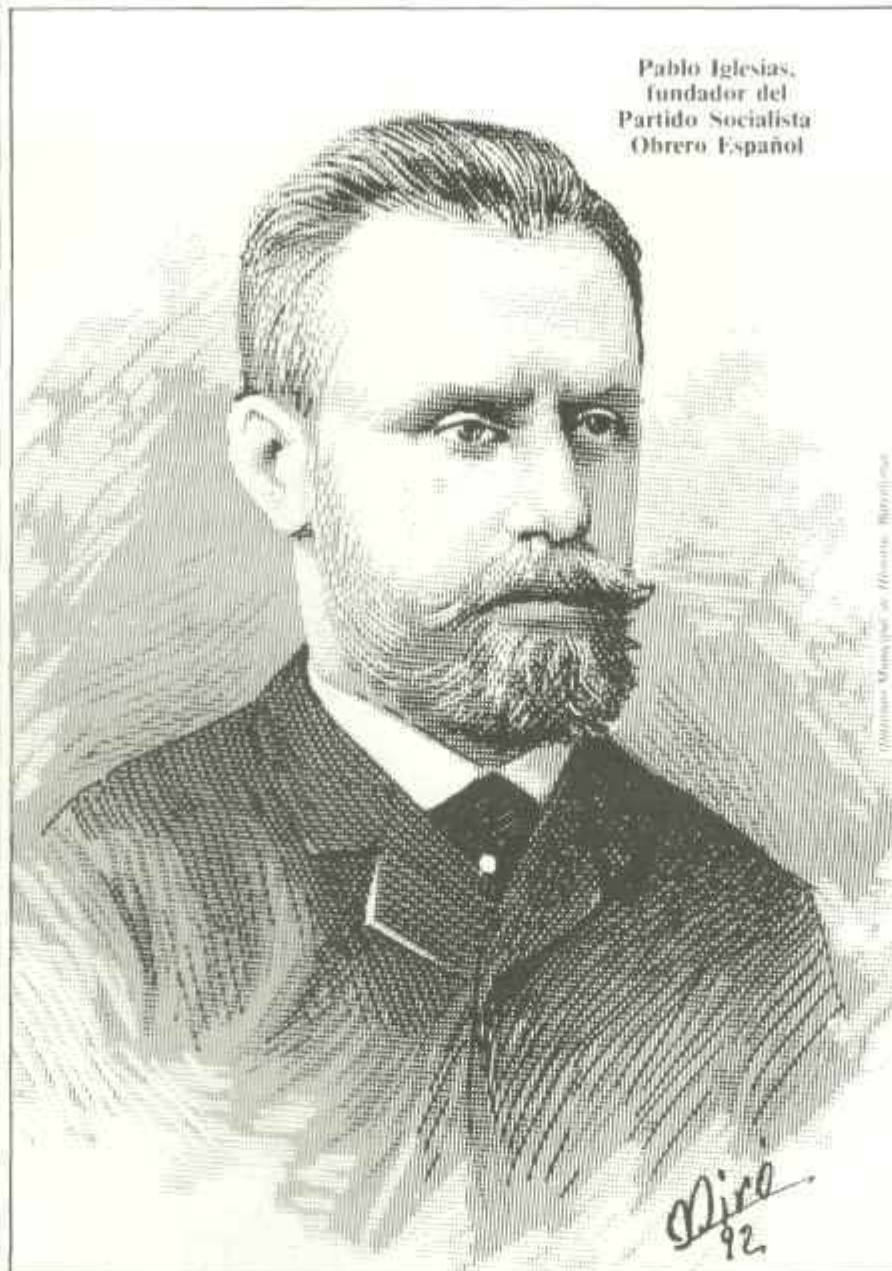
EL PSOE EN
EL GOBIERNO

La marejada histórica del momento iba a hacer noticia de unos nombres, de unos personajes destinados, por las más diversas y diferentes causas, a la notoriedad. He aquí las noticias y sus protagonistas:

De Hendaya se anunciaba la llegada de unos ilustres exiliados: Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Nicolau d'Oliver. Era igualmente esperado un general famoso por lo republicano de sus ideas y por lo indómito de su carácter, a quien el nuevo Régimen, por considerarlo de absoluta confianza, otorgaría los más altos cargos. Su nombre era Gonzalo Queipo de Llano, el mismo que se sublevaría contra la República el 18 de julio de 1936 y, al apoderarse de Sevilla en las más increíbles circunstancias, conquistaría una de las plazas decisivas para la suerte del Alzamiento.

Pocas veces se habrá dado el caso de que al producirse un trauma histórico del calibre de un cambio de régimen, se hayan encontrado dos hermanos formando parte, uno del gobierno que cancela una etapa y, el otro, del que abre una nueva. Esto fue lo que sucedió el 14 de abril. Mientras Gabriel Maura, duque de Maura, era ministro de Trabajo del último gabinete monárquico, su hermano Miguel —pasado clamorosamente al republicanismo un año antes— estaba destinado a ser ministro de la Gobernación en el primer Gobierno de la República. Ambos eran hijos de don Antonio Maura, el destacado político conservador de la monarquía alfoncina. Y quedaba otro Maura, Honorio, comediógrafo que también tuvo actividad política como monárquico y que actuó a modo de enlace entre Alfonso XIII y su hermano Miguel, en un esfuerzo del monarca por hacerle volver al redil dinástico. De todos ellos, sería Honorio el de más trágico fin, ya que fue ejecutado en San Sebastián al comienzo de la guerra civil, por unos incontrolados en territorio republicano.

Una noticia de Oviedo, aparecida en La Vanguardia del 16 de abril, da cuenta de haberse hecho cargo del Gobierno Civil de Asturias el socialista Teodomiro Menéndez, antiguo militante del P.S.O.E. (estaba inscrito desde 1900) que iniciaba así una carrera política que habría de llevarle al cargo de subsecretario y a ser diputado socialista en las tres legislaturas de la República. Cuando los sucesos de Asturias en octubre de 1934, al fracasar la intención de la alianza obrera contra el gobierno radical-cedista, Teodomiro Menéndez fue condenado a muerte e inculcado, siendo posteriormente amnistiado al producirse el triunfo del Frente Popular. Al término de la guerra civil huyó a Francia donde fue capturado por la Gestapo y entregado a las autoridades franquistas. Fue de nuevo condenado a muerte junto con los también socialistas Zugazagoitia y Cruz Salido. Mientras éstos fueron fusilados, Teodomiro Menéndez vio su pena nuevamente conmutada. Tras cumplir largos años de prisión salió en libertad. Muy cerca de cumplir los cien años, Teodomiro Menéndez falleció en Madrid en 1978, como uno de los últimos testigos de su tiempo.



Pablo Iglesias,
fundador del
Partido Socialista
Obrero Español

Tres ministros representaban el PSOE en el gobierno provisional: Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero, a quienes la monarquía ya había condenado a muerte. El PSOE era la más fuerte organización de la izquierda en el momento de la proclamación de la República.

He aquí un poco de su historia:

El PSOE fue fundado el 2 de mayo de 1879. Desde 1874 había estado actuando en la clandestinidad, agrupándose en la Asociación del Arte de Imprimir, dado que en el núcleo fundacional del socialismo abundaba la profesión de tipógrafo. Al amparo de la ley de Asociaciones de Sagasta, promulgada en 1881, el partido —que estaba integrado por unos 900 miembros en el momento de su creación— creció. El 12 de mayo de 1886 apareció *El Socialista* que sería su portavoz oficial. En 1886 celebró su primer congreso nacional y en el mismo año se creó la entidad sindical, la Unión General de Trabajadores. La penetración de las ideas socialistas se extendió desde Madrid principalmente por Vizcaya y Asturias, abarcando más al obrero industrial que al campesinado.

Al igual que los partidos socialistas franceses, alemanes o belgas, el PSOE, sin renunciar a su acción reivindicativa en el terreno laboral, intentó la participación política por las vías legales, empeño que se vio frustrado por la sistemática adulteración del sufragio im-

perante en aquel período dominado por la hegemonía caciquil. El 1 de mayo de 1890, tuvo lugar la primera demostración multitudinaria del socialismo, cuando 20 mil trabajadores se manifestaron en Madrid, en demanda de la jornada de ocho horas.

La actividad socialista en la última década del siglo XIX y en la primera del XX fue intensa, mediante huelgas y manifestaciones contra la represión de la clase obrera y la Guerra de Marruecos. En 1900, la UGT, alcanzó los 26.000 afiliados. A raíz de los sucesos de 1909 (Semana Trágica) se creó la conjunción republicano-socialista y en las elecciones siguientes, el PSOE entró en 40 municipios, logrando, asimismo, para su fundador Pablo Iglesias, un escaño en el congreso. El sería el primer diputado socialista en la historia del parlamentarismo español. A finales de la primera década del siglo, se produciría el ingreso en el partido de personalidades como Besteiro, Nuñez Arenas y Araquistain quienes junto con el doctor Jaime Vera —principal ideólogo del socialismo español— constituirían el ala intelectual

del marxismo. La actividad del partido socialista se potenciaría grandemente a través de la creación de las Casas del Pueblo, de los centros de instrucción obrera, de la Escuela Nueva, entendiéndose que la mejora del nivel educativo de las masas era base indispensable para su progreso mediante una consciente acción política y sindical.

Las difícilísimas circunstancias atravesadas por la clase laboral española como consecuencia del encarecimiento de la vida durante la primera Guerra Mundial, llevaron al socialismo, para reforzar la lucha de clases, a su alianza con el anarco-sindicalismo. Fruto de esta alianza fue la huelga general de 24 horas de diciembre de 1916, antecedente de la huelga general revolucionaria de agosto de 1917, desencadenada en plena crisis social y política del Estado español. Al fracasar la huelga fue detenido el comité organizador de la misma, integrado por los socialistas Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero, quienes fueron condenados a muerte siendo después su pena conmutada por la de reclusión. En 1918, en las primeras elecciones celebradas después de la huelga, el clamor popular hacia la amnistía hizo elegir diputados a los condenados de agosto, quienes con Pablo Iglesias e Indalecio Prieto integraron la minoría socialista en las Cortes monárquicas. En 1918, el PSOE llegó a los 14.000 afiliados. La UGT, por su parte, agrupaba a 89.000 trabajadores.

El fracaso de la huelga y sus resultados represivos llevaron al partido a una táctica cautelosa y reformista, esforzándose en desarrollar su acción social y política por medio de los organismos municipales y de la labor parlamentaria.

La revolución rusa provocó la escisión del PSOE que precisó de tres congresos para definir su posición frente a la III Internacional, rechazándose finalmente su adhesión a la misma. Los disidentes, entre los que se contaban cierto número de dirigentes sindicales de Vizcaya y Asturias, crearon el Partido Comunista Español. De esta crisis, que afectó muy seriamente la pujanza del PSOE, vino a robustecerle la llegada de la dictadura del general Primo de Rivera. Las organizaciones socialistas adoptaron frente al nuevo régimen una actitud conciliadora que les granjeó el respeto del dictador quien, por el contrario, persiguió duramente a los sindicatos anarquistas. A lo largo de los seis años de la dictadura, el PSOE se fortaleció y la UGT experimentó una notable crecida en sus adheridos. Las organizaciones laborales del socialismo colaboraron con las entidades estatales logrando uno de sus más destacados dirigentes obreros —Francisco Largo Caballero— a desempeñar el puesto de vocal en el Consejo de Estado. A la caída de la dictadura en 1930, el PSOE era la más fuerte organización de la izquierda española. Sus cuadros se habían incrementado con un nuevo plantel de intelectuales —de los Ríos, Asúa, Sanchis Banús, etc.— y la base se había ensanchado extraordinariamente.

En la crisis producida a la caída de la dictadura, el PSOE se mostró reticente a colaborar con los grupos republicanos para cualquier acción antidinástica. El curso de estas negociaciones y la actitud general del socialismo en la fase que dió paso a la II República, se desarrollarán en las entregas del Diario de Ayer que reconstruyan los azarosos días que jalónaron el cambio de la monarquía alfoncina a la República.

UN ANECDOTARIO HISTORICO

Sobre el fondo de trascendencia auténticamente histórica de los momentos que refleja este fascículo, resalta el culto a la frase y a la ocurrencia, tanto como el episodio pintoresco que descubre la agudeza o la ingenuidad de unos personajes y de unas situaciones que de alguna manera conduce al protagonismo ocasional. He aquí espigados, algunos sucedidos que hicieron historia, aunque fuera historia menuda.

El gato del señor Ossorio y Gallardo

Para mostrar la unanimidad de los sentimientos republicanos que habían invadido su hogar, el ilustre jurista don Angel Ossorio y Gallardo, ex-ministro de la Monarquía y decano del Colegio de Abogados de Madrid, encontró la frase feliz:

—En mi casa, hasta el gato se ha hecho republicano.

Desde aquel punto y hora, el gato de Ossorio se convirtió en personaje que en los semanarios satíricos hacía declaraciones políticas, y en las caricaturas aparecía como acompañante imprescindible de don Angel corroborando sus opiniones.



Despertar imprevisto

El presidente del último Gobierno de la Monarquía, el almirante don Juan Bautista Aznar, veterano de la batalla de Santiago de Cuba, hizo bueno el dicho de que se llama siempre a un almirante cuando se acerca un naufragio histórico. Se hallaba al mando del Departamento Marítimo de Cartagena cuando fue llamado por el Rey para presidir el que sería postrer gabinete alfonsino, lo que hizo decir a un político analizando los antecedentes del glorioso marino, que geográficamente procedía de Cartagena y políticamente de la Luna. El almirante Aznar, al conocerse los resultados electorales, en una de sus visitas a Palacio, en aquellos febriles momentos, fue interrogado por la cuadrilla de reporteros que —costumbre habitual en aquellos tiempos— asaltaba a los hombres públicos en los días de consulta en busca de declaraciones, al entrar o salir del Real Alcázar. Como uno de los periodistas le pidiera una definición de la situación el almirante le contestó con esta aplastante afirmación:

—¿Qué quieren ustedes que les diga de un país que se acuesta monárquico y se despierta republicano!

La República pregonada

Una noticia de Barcelona, daba cuenta de que el pregonero de la Villa Pedro Vilar anunció en la plaza de San Jaime la proclamación de la República después de dar su toque de corneta habitual. A continuación, en un alarde de virtuosismo y para asociarse a la celebración general, el propio pregonero interpretó la Marsellesa en un solo de corneta que fue coreado por todos los que asistían a esta escena de reminiscencias decimonónicas.

La hora del abrazo

La frase fue de don Alejandro Lerroux. Ganado por la emoción del momento que traía la República, régimen por el que había luchado desde hacia cuarenta años, un periodista le aludió a una información aparecida en el diario monárquico ABC y Lerroux contestó:

—Odio al ABC y a todo lo que significa, pero hoy es día de abrazar hasta a los enemigos.

Despedida a Alfonso XIII

El Rey Alfonso XIII llegó a Cartagena de madrugada, conduciendo su propio coche —un Duesenberg deportivo— con el que había hecho el recorrido desde Madrid en poco más de seis horas pese a los atascos sufridos en las ciudades de tránsito donde el desbordamiento popular celebrando la República ocupaba calles y plazas.

Seguidamente pasó al recinto del Arsenal desde donde embarcó en la gasolinera que había de conducirlo al crucero *Príncipe Alfonso*, que poco después zarparía rumbo a Marsella. Una de las pocas personas que acudieron a despedirlo fue Luis de Galinsoga, corresponsal del diario ABC en Cartagena, el mismo que durante la Guerra Civil dirigiría el ABC de Sevilla y ya en la posguerra sería largos años director de *La Vanguardia Española*. Cuando el monarca subió a la falda que había de conducirlo al crucero, Galinsoga exclamó:

—¡Se va un caballero!

Una personalidad republicana que asistía en silencio a la escena no pudo evitar el contestarle:

—¡Pero quedamos muchos!



Los dos gobernadores de Barcelona



Lluís Companys,
gobernador designado
por Macià.



Emiliano Iglesias,
gobernador designado
por sí mismo.

A la una de la tarde del 14 de abril, la bandera tricolor de la naciente República Española ondeó en el ayuntamiento de Barcelona. Poco después, Francesc Macià desde el edificio de la Diputación Provincial proclamó la República Catalana, dando por hecho que el estado republicano asumiría características federales. Seguidamente y en uso de las facultades que se había irrogado, destituyó al capitán general, nombró a otro e igual hizo con los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas. El gobernador designado para Barcelona era Lluís Companys, perteneciente a Esquerra Catalana, partido que encabezaba el presidente Macià. Mientras esto ocurría, en el Gobierno Civil de Barcelona se había presentado Emilio Iglesias, concejal republicano y personaje conocidísimo por su picaresca, perteneciente al Partido Radical, organización conocida por sus tendencias españolistas, el cual se encautó del Gobierno Civil asumiendo la autoridad gubernativa de la provincia. He aquí de que modo el propio Iglesias explicó las razones de su acción:

“Me posesioné del Gobierno Civil por considerar que a ello me daban derecho los 35.000 votos obtenidos por la coalición radical, y la consideración de que muchos votos de los obtenidos por la candidatura de la Esquerra Republicana se los han dado los republicanos

españoles, incluso los hijos de provincias castellanas porque los radicales no han querido destacar la significación separatista de esta candidatura, ya que los republicanos no aceptaríamos la República si esta hubiera de venir sobre la desmembración del territorio nacional”.

“Más tarde —añadió— hablé con el ministro de la Gobernación señor Maura para relatarle mi actuación dentro del Gobierno Civil, explicándole que no quería permanecer en aquel puesto sino lo indispensable para establecer aquí el sentido netamente español de la República, que trata de desvirtuarse con lo que constituye un gobierno catalán en el que figura incluso un ministro de la Defensa...”

Al poco de posesionarse Emiliano Iglesias del gobierno, aparecieron unos elementos de Esquerra Republicana que, sin contemplación alguna, expulsaron de allí a los acompañantes del señor Iglesias y a él mismo. Antes, el señor Iglesias se puso al habla con el ministro de la Gobernación quien le dijo que el nuevo gobernador de Barcelona era el señor Companys, designación que le confirmó más tarde por escrito, el nuevo capitán general, don Eduardo López Ochoa.

De este modo fue como durante unas horas y aprovechándose de la confusión ambiental provocada por el cambio de régimen, Barcelona tuvo dos gobernadores civiles.

Periódicos históricos que el Diario de Ayer presentará:

Diario de Barcelona

Ahora

El Diluvio

El Debate

Diario de Cádiz

Diario Vasco

Crisol

El Socialista

El Liberal

El Pueblo

El Sol

El Pensamiento Navarro

Mundo Obrero

La Voz

Política

La Tierra

Telegrama de Rif

Arriba España

La Batalla

Faro de Vigo

Mercantil Valenciano

Gaceta del Norte

La Vanguardia

Heraldo de Aragón

Luz

Frete Rojo

El Imparcial

Informaciones

Gaceta de Tenerife

Heraldo de Madrid

Hierro

Unidad

Solidaridad Obrera

La Nación

Diario de Navarra

El Alcázar

Euzkadi

Diario de Burgos

Fragua Social

El Norte de Castilla

El Adelanto de Salamanca

Quiénes comentan los Diarios de Ayer



RAFAEL ABELLA. Ha colaborado en el diario *La Vanguardia* de Barcelona y en las revistas *Historia y Vida*, *Destino*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Blanco y Negro* y *Noticias*. Es un estudioso de la Guerra Civil y de la España resultante de la misma, temática predominante de sus obras y escritos. Ha publicado: *La vida cotidiana durante la Guerra Civil/La España Nacional* (1973), *Julio de 1936* (1974), *La vida cotidiana durante la Guerra Civil/La España Republicana* (1975). Otra obra suya se titula *Lo que el siglo XX nos ha dado*. Su último libro, aparecido en 1978, es una "crónica de una posguerra" con el título de *Por el Imperio hacia Dios*.



LUIS BETTONICA. Colaborador desde 1950 en diversos periódicos y revistas de Madrid y Barcelona. Fue corresponsal del *Corriere della Sera* de Milán desde 1961 hasta 1975, al mismo tiempo que colaboró asiduamente en *La Vanguardia* de Barcelona y otras publicaciones del país, *Historia y Vida*, *Tele-Expres*, *Jano*. Ha escrito numerosos trabajos sobre el fascismo italiano, entre ellos los libros: *Y Mussolini creó el fascismo* (1971), en colaboración con Néstor Luján, y *La marcha sobre Roma/Un hombre llamado Mussolini* (1977).



NESTOR LUJAN. Ingresó en la revista *Destino* en 1943, de la cual fue redactor jefe en 1949 y director desde 1958 a 1970, cuando cesó tras una sentencia firme condenatoria por delito de imprenta. Rehabilitado en 1972 retornó como director adjunto de la misma revista. Dirige desde 1975 la revista *Historia y Vida*. Colabora en *La Vanguardia* y en otras múltiples publicaciones. Ha publicado: *De toros y toreros* (1947), *Una historia del toro* (1954), *Tauromaquia, Viaje a Francia* (1968), *Las recetas de Pickwick y Nuevas recetas de Pickwick* (1969), *Historia de la cocina española* (1970), *Y Mussolini creó el fascismo* (1971), en colaboración con Luis Bettonica, *La Belle Epoque* (1977) y *En la cabecera de los personajes de la historia* (1978).

HEMEROTECA
F. IMPERIO SANCHEZ

EN CARTELERA:

SU NOCHE DE BODAS



Imperio Argentina en "Su noche de bodas"

En los días de la proclamación de la República una de las películas más populares era "Su noche de bodas" con Imperio Argentina en la cabecera del reparto. Esta película había sido rodada en los estudios franceses de Joinville para la Paramount, cuando con el cine hablado se quiso explotar, tanto en Francia como en Hollywood, la voz a los artistas españoles, puesto que no se utilizaba todavía la técnica del doblaje en cintas con versión española. En este caso la película era la versión de *Her Wedding Night* de Frank Tuttle, con Clara Bow de protagonista.

Imperio Argentina —cuyo verdadero nombre era Magdalena Nile del Río—

había nacido en Buenos Aires en 1906 y estaba destinada a ser la artista más popular entre nosotros en la década de los treinta.

Dirigida por Florian Rey, con quien se debía casar en 1943 para divorciarse cuatro años más tarde, los éxitos de Imperio Argentina fueron sonados: "Nobleza baturra" (1935), "Morena Clara" (1935-36) fueron los éxitos de la época de la República que empezaron con "Su noche de bodas", emparejada con Pepe Romeu. Una de sus canciones, "Recordar", fue la melodía de aquellos primeros meses en que España estrenaba por segunda vez un régimen republicano.

VIDA DEPORTIVA

SAN PEDRO EN EL CIELO Y ZAMORA EN LA TIERRA

"No hay más que dos porteros: San Pedro en el cielo, y Ricardo Zamora en la tierra": tan rotunda afirmación se debe a un cronista deportivo francés que, hace ya varias décadas, quiso reflejar en esta frase su admiración por el hombre que se convertiría en uno de los atletas más admirables de todos los tiempos, en un personaje legendario, en una figura histórica y universal del fútbol. Había nacido en Barcelona, el 21 de enero de 1901, en el seno de una familia media acomodada, una tranquila familia burguesa catalana. A los catorce años jugó su primer partido "en serio", defendiendo la portería del Universitari contra el Barcelona: a Zamora le marcaron cuatro goles. Mal comienzo, desde luego: pocos debieron prever el glorioso futuro de aquel desafortunado portero. Al año siguiente, el 23 de abril de 1916, debutó con el Español frente al Real Madrid, en la capital del país. En la temporada 1917-18, el club blanquiazul conquistó el campeonato de Cataluña: a lo largo de aquel torneo, el Español no perdió un solo partido y tan sólo encajó diez goles. Comenzó a perfilarse el mito de Ricardo Zamora, el mejor portero de todos los tiempos. Ingresó luego en el Barcelona, con el que jugó tres temporadas.

primera vez en el equipo nacional, en la célebre Olimpiada de Amberes: aquel día España ganó a Dinamarca por 1-0.

En cinco partidos, Zamora encajó tan sólo tres goles. España ganó todos los encuentros menos uno y conquistó la medalla de plata de los Juegos. En otras cuarenta y cinco ocasiones, Ricardo Zamora figuraría en nuestra selección. En 1922, reingresó en el Español en el que permaneció hasta 1930, cuando fue traspasado al Real Madrid, al parecer por la entonces fabulosa cantidad de veinte mil duros. Tras seis temporadas más, culminó su carrera de jugador tras una final con el Barcelona que el equipo de la capital ganó por 2-1. Al día siguiente de aquella victoria, Ricardo Zamora anunció su retirada en un artículo publicado en *Ya*, periódico en el que colaboraba habitualmente. El 7 de Septiembre de 1978, falleció en Barcelona.



Ricardo Zamora



LA RADIO

MULTIPLICACION DE LA FUERZA DE LA PALABRA

En 1929 había en España 49.000 receptores de radio, según consta en la lista de impuestos. En 1933, los aparatos declarados se habían triplicado: 154.632. Los primeros ensayos de T.S.H. —telegrafía sin hilos— datan de los comienzos de nuestro siglo y son emprendidos por el ejército. A principios de los años veinte se llevan a cabo algunos intentos de emisiones regulares con horario fijo por parte de Radio Ibérica, emisora impulsada por los hermanos De la Riva y radicada en Madrid. Sin embargo, no puede hablarse realmente de radio en nuestro país hasta el 14 de noviembre de 1924, fecha de la inauguración oficial de la decana de la radiodifusión nacional, Radio Barcelona. Se van creando nuevas emisoras en distintos puntos del Estado y este medio de comunicación alcanza un rápido y pujante desarrollo, encontrándose en pleno auge en la primera mitad de los años treinta. Y es a partir de entonces cuando se perfila una nueva utilización, de la radio: su poder como arma política vaticinado por Lenin, que definió así al nuevo medio de comunicación: un instrumento que multiplicará la fuerza de la palabra.



LOS MILAGREROS ANUNCIOS FARMACEUTICOS

Apenas lleva anuncios *El Socialista*. En *La Vanguardia*, son más abundantes. Y entre ellos son considerables los anuncios de remedios terapéuticos. La publicidad farmacéutica estuvo presente en los periódicos, así como en otras publicaciones, desde muchos años atrás. Los anuncios se presentaban con una técnica muy simple y esquemática, acompañados a veces por unos dibujos de conmovedora ingenuidad. Se usaban *slogans* de un optimismo sin límites, que casi excluía la existencia de enfermedades incurables. Leamos, por ejemplo, el anuncio de El Abate Magnat y su *Boisson Blanche: fiebre tifoidea, viruela, escarlatina, sarampión, erisipela, fiebre puerperal, tosferina, paludismo, fiebres intermitentes, enfermedades cutáneas, todas las de carácter infeccioso son inmediatamente cortadas y la existencia salvada*. El *Hostógeno Llopis* (página 9) parece que era eficazísimo contra la tuberculosis; los catarrros, los estados anémicos, etcétera y parece que en caso de apoplejia (*feridura* en catalán, según aclara el mismo anuncio), convenía tomar *Ruol*, remedio del que nada más dice el mensaje publicitario.

Diario de Ayer

Edita	Yara Editorial S.A. Calle Hornosilla, 64, Madrid © 1978 Yara Sag
Reserva	Servicios Editoriales S.A. Carlos H. Knapp
Directivo de la colección	Rafael Abella, Néstor Luján,
Redacción	Luis Bettonica
Dirección de arte	J. Carratú, Albert Chaut
Ilustración	Orlando Murat
Reproducciones	F. Goyensches y Fotógrafos-Rosa
Fotocomposición	Novum S.A.
Fotolito	Repro Art S.A.
Impresión	Publicaciones Reunidas S.A. Alfonso XII, s/n, Badalona
Distribución	Edipress, S.A. Carretera de Gavà, km 9,200 S. Boi de Llobregat, Barcelona
Fuentes de material gráfico	Hemeroteca Municipal de Madrid, Hemeroteca Nacional, Instituto Municipal de Historia de Barcelona, Archivo Vendrell, Agencia Eze, F. Goyensches
ISBN	84-85360-00-0 (la colección) 84-5560-01-9 (este número)
Deposito legal	B-39.980/1978

La realización de esta obra ha sido posible gracias a la colaboración de *La Vanguardia*, *Diario de Barcelona*, *El Socialista*, *Informaciones*, *Mundo Obrero*, *La Voz de Galicia*, *El Adelanto de Salamanca*, *El Norte de Castilla*, *El Diario Vasco*, *Heraldo de Aragón*, *Faro de Vigo*, *El Pensamiento Navarro*, *Heraldo de Aragón*, *Diario de Navarra*, *Diario de Burgos*, *Diario de Cádiz*, *La Gaceta del Norte*.
El Diario de Ayer es una obra semanal seleccionable convenientemente facilonada en tomos de periódicos históricos de España, publicados entre 1930 y 1978.
Si desea recibir la obra a domicilio, pida a Yara Editorial S.A., calle Hornosilla, 64, Madrid-4, adjuntando talón o cupón de giro postal. El importe de la suscripción de 30 fascículos (6 meses) es de 2.800 pesetas. Para obtener número sueltos, escriba a esa misma dirección adjuntando 100 pesetas por ejemplo pedida más el transporte del envío.

De la dictadura a la República

TABLA CRONOLOGICA

HEMEROTECA
F. MIRINO SANCHEZ

Septiembre 1923

13 El capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, se pronuncia contra el gobierno y proclama el estado de guerra. Las demás guarniciones le secundan.

15 El rey acepta el golpe y designa a Primo de Rivera jefe del Directorio Militar que queda integrado por ocho generales y un almirante. Se suspenden todas las garantías constitucionales, se establece la censura previa y se prohíbe la actuación de los partidos políticos.

17 Se disuelven el congreso y el senado.

18 Se dispone la prohibición del uso de enseñas regionales y la utilización de otro idioma que no sea el castellano en los actos oficiales.

Octubre

Diversas medidas tendientes a desmontar la vieja política caciquil. Creación de somatenes armados.

Enero 1924

13 Disolución de todas las diputaciones de España, excepto las de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

20 Se clausura el Ateneo de Madrid por sus actividades contrarias a la dictadura.

Abril

10 Primo de Rivera decide la creación de un partido que asuma sus ideas, que se llamará Unión Patriótica.

Julio

10 Viaje de Primo de Rivera a Marruecos ante la situación creada por los fuertes ataques que desde febrero desencadenaban los moros de Abd-el-Krim, en la zona oriental.

19 Banquete con que la Legión obsequia a Primo de Rivera, en Ben Tieb. Algunos oficiales llegan hasta la indisciplina, indignados ante la posibilidad de una retirada. El coronel Franco manifiesta a Primo de Rivera, en nombre de todos, su descontento.

Agosto

La situación en Marruecos se hace crítica.

Mayo 1925

Se levanta el estado de guerra. Atentado frustrado contra el rey en Garraf.

Junio

4 Primo de Rivera anuncia una cooperación con Francia para operar en Marruecos. Los últimos éxitos de Abd-el-Krim han alcanzado a cabilas de la zona francesa.

Septiembre

8 Desembarco de tropas españolas en la bahía de Alhucemas con la cooperación de las flotas francesa y española. La acción tiene éxito y en días sucesivos se va extendiendo la penetración de las fuerzas de desembarco que, no obstante, encuentran fuerte resistencia.

Diciembre

3 Primo de Rivera, desoyendo a quienes le aconsejaban retirarse, después de finalizar victoriosamente la campaña de Marruecos, constituye su ministerio civil.

Mayo 1926

26 Abd-el-Krim se entrega a las autoridades militares del protectorado francés en Marruecos.

A partir de la próxima edición, el Diario de Ayer presentará un sumario cronológico de los hechos más importantes ocurridos entre las fechas de los periódicos históricos entregados, de la caída de la dictadura hasta el final de la Guerra Civil en 1939. En este primer número nos limitamos a presentar una tabla cronológica del período que precede a la proclamación de la República, los siete años de la dictadura de Primo de Rivera.

Junio

24 Estalla el complot llamado la «sanguanada» que es el resultado de una vasta conspiración en la que participan los tenientes generales Weyler y Aguilera, el conde de Romanones, el doctor Marañón, los capitanes Galán y Pérez, los ex-diputados republicanos Domingo, Barriobero, García Berlanga, que fueron sancionados con cuantiosas multas, tras el fracaso de la intentona.

Septiembre

13 Conflicto con el arma de artillería a causa de una disposición gubernativa que pretendía reformar el sistema de ascensos. Se sancionó a todos los jefes y oficiales y hasta hubo un cruento choque en Pamplona entre fueros de infantería y de artillería.

Octubre

30 Intento frustrado de penetración por el pueblo de Prats de Molló de una partida catalanista acudida por el ex-coronel Maciá.

Diciembre

El año 1926 se salda con la sumisión de 55 cabilas de las 66 que ocupaban el territorio del protectorado español en Marruecos.

Septiembre 1927

12 Convocatoria para la creación de la Asamblea Nacional, sucedáneo del parlamento, con participación por designación directa de representantes de los estamentos, las corporaciones y personalidades varias de libre designación.

Enero 1929

29 Fracasa un nuevo intento de pronunciamiento contra la dictadura, cuya principal figura civil era el ex-presidente del gobierno Sánchez Guerra. Se contaba con los artilleros, pero sólo se sublevaron en Ciudad Real.

Febrero

18 Primo de Rivera disuelve el arma de artillería.

Marzo

26 Se clausura la Universidad de Madrid. Numerosos catedráticos hacen causa común con los estudiantes, creándose un grave problema al gobierno por la trascendencia del problema estudiantil.

Julio

5 Se lee en la Asamblea Nacional en anteproyecto de constitución encargado por Primo de Rivera con sus leyes orgánicas, su sistema unicameral y su Consejo del Reino. El anteproyecto suscita muchas reservas, entre ellas la del propio dictador, que no está de acuerdo con el encargo hecho por el mismo.

31 Primo de Rivera, cansado y enfermo de diabetes, entrega al rey un documento en el que expone las líneas de lo que debe ser la liquidación de la dictadura.

Enero 1930

20 Se perfila un nuevo movimiento antidictatorial en el que se engloban antiguos ministros monárquicos, personalidades republicanas y militares, entre las que aparece como figura más

significativa el Gobernador Militar de Cádiz, general Goded.

26 Ante la reiteración de los complots militares, Primo de Rivera decide hacer una consulta a los capitanes generales para saber si cuenta con la confianza del ejército, institución gracias a cuyo apoyo alcanzó el poder.

28 El resultado negativo de la consulta le aconseja presentar su dimisión al rey. Este encarga al general Berenguer de formar nuevo gobierno.

Marzo

16 Fallece repentinamente en París el general Primo de Rivera.

Mayo

23 Se legaliza la CNT. Los partidos políticos republicanos se muestran muy activos al reanudar su existencia legal, después de siete años de prohibición.

Junio

25 Huelgas y agitaciones laborales que son las primeras que se producen tras la etapa dictatorial en que estuvo prohibida la huelga.

Agosto

17 Se firma en San Sebastián el pacto del mismo nombre entre republicanos, catalanistas y socialistas, con el fin de coordinar sus acciones para derrocar a la monarquía.

Octubre

10 Formación de un Comité Revolucionario en el que se integran republicanos y socialistas y que serán los que encabezan la acción destinada a derribar a la monarquía.

Noviembre

2 Insistentes rumores de un pronunciamiento militar contra la monarquía.

Diciembre

12 La guarnición de Jaca, adelantándose al pronunciamiento previsto, se subleva contra la monarquía. Después de entablarse combate con las tropas enviadas por el Gobierno, la sublevación fracasa. Los capitanes Galán y García Hernández son juzgados sumarisimamente y fusilados.

15 El aeródromo de Cuatro Vientos en Madrid se subleva contra el régimen. La intentona es sofocada rápidamente.

Febrero 1931

8 Se publica el decreto convocando a elecciones legislativas.

13 El Gobierno Berenguer, ante la gran abstención manifestada al anuncio de las elecciones, considera que ha fracasado y presenta su dimisión al rey.

18 El almirante Aznar forma nuevo gobierno.

23 El nuevo gobierno sustituye la convocatoria de elecciones, haciéndolas municipales en lugar de legislativas.

Marzo

25 Graves incidentes entre estudiantes y la fuerza pública en Madrid.

Abril

12 Se celebran en toda España las elecciones municipales.

13 Los resultados de las elecciones, planteados como un verdadero plebiscito, provocan el pánico entre las fuerzas monárquicas. La mayoría de los ministros aconsejan al rey que deje el trono.

14 Se proclama la república. El rey marcha a Cartagena en donde embarca para el exilio.

La próxima semana:



LA CAIDA DE LA DICTADURA

En la próxima semana haremos marcha atrás hasta el día 28 de Enero de 1930, fecha de la caída del dictador Primo de Rivera.

En las páginas de EL IMPARCIAL y EL DIARIO DE BARCELONA, usted se enterará de cómo se ha terminado ese régimen que duraba desde 1923, una caída que culminaría con la caída del propio rey poco más de un año después.

La proclamación de la República

EL PERSONAJE ALFONSO XIII. Lo hemos echao.

LA VISION DE UN TESTIGO La entrevista que decidió el cambio de régimen

La proclamación de la República. SIN SANGRE NI LAGRIMAS

El gobierno provisional

Lecturas de mayor interés de dos diarios históricos: El Socialista y La Vanguardia

EL PSOE EN EL GOBIERNO

Gente de ayer

UN ANECDOTARIO HISTÓRICO

Los dos gobernadores de Barcelona

De la dictadura a la República. TABLA CRONOLÓGICA